



CIUDAD DE COACHELLA

# PROGRAMA DE CANNABIS SOCIAL EQUITY

## SOLICITUD

2022



## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Ciudad de Coachella estableció un programa piloto de equidad social a través de la Resolución del Concejo Municipal No. 2019-15, dedicado a ayudar a las personas y empresas que se vieron afectadas negativa o desproporcionadamente por la criminalización del cannabis dentro de la ciudad.

El objetivo es permitir que los participantes ingresen y operen con éxito en el mercado y la economía regulados del cannabis de California.

## Instrucciones Para Presentar La Solicitud

**La información proporcionada en esta solicitud ayudará a determinar su elegibilidad para participar en el Programa de Cannabis Social Equity de Coachella.**



Para calificar, debe proporcionar toda la información requerida y cooperar con los funcionarios de la ciudad que solicitan la verificación de las respuestas y la documentación de respaldo.



Escriba con letra clara las respuestas en tinta azul o negra



No debe dejar ninguna sección sin completar. Si una pregunta no se aplica a usted, escriba "N/C" o "No corresponde" en el espacio proporcionado.



Si necesita espacio adicional para responder, adjunte hojas de papel adicionales e identifique el número de la pregunta relevante.



La ciudad puede solicitar información adicional para procesar las solicitudes.

## Elegibilidad Del Programa

**Todos los solicitantes del programa deben cumplir con los siguientes requisitos:**

- ✳️ Tener más de 21 años de edad
- ✳️ Ser capaz de trabajar legalmente en los Estados Unidos
- ✳️ Ser residente actual o anterior de Coachella
- ✳️ Vivir actualmente o haber vivido anteriormente en un hogar de bajos ingresos
- ✳️ Una persona (o un familiar inmediato de una persona) que cumpla con uno o más de los siguientes requisitos:

- **Clasificación 1:** Haber estado arrestado o condenado por un delito relacionado con el cannabis en la Ciudad de Coachella entre 1980 y 2011
- **Clasificación 2:** Haber vivido en un hogar de bajos ingresos durante al menos cinco años entre 1980 y 2018, con un ingreso familiar anual igual o inferior al 80% del ingreso medio del área (AMI) y un patrimonio neto inferior a \$250,000



# PROGRAMA DE CANNABIS SOCIAL EQUITY

## FORMA DE SOLICITUD

Nombre completo (nombre/apellido)

Dirección

Ciudad

Estado

Código postal

Correo electrónico

Teléfono

Método de contacto preferido:  Correo electrónico  Teléfono  Mensaje de texto

### Criterio De Elegibilidad

- Tener más de 21 años de edad
- Ser capaz de trabajar legalmente en los Estados Unidos
- Ser residente actual o anterior de Coachella
- Vivir actualmente o haber vivido anteriormente en un hogar de bajos ingresos
- Ser una persona (o un familiar inmediato de una persona) que:
  - Haya estado arrestada o condenada por un delito relacionado con el cannabis en la Ciudad de Coachella entre 1980 y 2011*
  - Haya vivido en un hogar de bajos ingresos durante al menos cinco años entre 1980 y 2018, con un ingreso familiar anual igual o inferior al 80% del ingreso medio del área (AMI) y un patrimonio neto inferior a \$250.000*
- Sí, yo cumple con los criterios de elegibilidad
- No, yo NO cumple con los criterios



**JURAMENTO DE SOLICITUD:** Declaro, bajo pena de perjurio, que toda la información proporcionada en esta solicitud y los documentos de respaldo son verdaderos y correctos. Certifico que esta solicitud está completa a mi leal saber y entender. He leído y entiendo todos los requisitos del Programa de Cannabis Social Equity de la Ciudad de Coachella. Entiendo que incluir información falsa, engañosa o fraudulenta hará que se rechace mi solicitud.

Firma:

Aclaración:

Fecha: